

TASAS EFECTIVAS ANUALES
MONEDA NACIONAL
DEPÓSITOS DE AHORROS PERSONAS NATURALES

AHORRO MÓVIL			ÓRDENES DE PAGO	REMUNERACIONES	CUENTA JUNIOR*
Hasta S/. 499	De S/. 500 a S/. 4 999	De S/. 5 000 a más			
1.20%	1.30%	1.50%	1.00%	2.00%	3.00%

DEPÓSITOS DE AHORROS PERSONAS JURÍDICAS

AHORRO MÓVIL	ÓRDENES DE PAGO
1.20%	1.00%

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO PERSONAS NATURALES

Plazo	Hasta S/. 19 999	De S/. 20 000 a S/. 49 999	De S/. 50 000 a S/. 99 999	De S/. 100 000 a S/. 149 999	De S/. 150 000 a S/. 499 999	Más de S/. 500 000
De 31 a 89 días	2.60%	3.00%	3.25%	3.50%	3.75%	4.00%
De 90 a 179 días	3.90%	4.10%	4.50%	5.00%	5.30%	5.50%
De 180 a 359 días	5.00%	5.50%	6.00%	6.25%	6.50%	6.90%
De 360 a 719 días	5.60%	6.25%	6.60%	7.00%	7.45%	7.75%
De 720 a 1,079 días	6.25%	6.80%	7.30%	7.50%	7.80%	8.10%
1,080 días	6.50%	7.00%	7.50%	7.75%	8.00%	8.25%

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO PERSONAS JURÍDICAS

Plazo	Hasta S/. 99 999	Más de S/. 100 000
De 31 a 89 días	4.25%	4.50%
De 90 a 179 días	4.75%	5.25%
De 180 a 359 días	5.50%	6.00%
De 360 a 719 días	6.00%	6.50%
720 días	6.25%	7.00%

DEPÓSITOS CTS

C.T.S
9%

MONEDA EXTRANJERA
DEPÓSITOS DE AHORROS PERSONAS NATURALES

AHORRO MÓVIL	ÓRDENES DE PAGO	REMUNERACIONES
0.50%	0.50%	1.50%

DEPÓSITOS DE AHORROS PERSONAS JURÍDICAS

AHORRO MÓVIL	ÓRDENES DE PAGO
0.50%	0.50%

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO PERSONAS NATURALES

Plazo	Hasta US\$ 9 999	De US\$ 10 000 a US\$ 19 999	De US\$ 20 000 a US\$ 49 999	De US\$ 50 000 a US\$ 99 999	Más de US\$ 100 000
De 31 a 89 días	1.30%	1.40%	1.55%	1.65%	1.75%
De 90 a 179 días	2.00%	2.10%	2.20%	2.30%	2.35%
De 180 a 359 días	2.30%	2.40%	2.50%	2.55%	2.60%
De 360 a 719 días	2.80%	2.90%	3.00%	3.05%	3.10%
De 720 a 1,079 días	3.00%	3.10%	3.20%	3.30%	3.35%
1,080 días	3.15%	3.25%	3.30%	3.40%	3.45%

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO PERSONAS JURÍDICAS

Plazo	Hasta US\$ 49 999	Más de US\$ 50 000
De 31 a 89 días	1.00%	1.10%
De 90 a 179 días	1.25%	1.35%
De 180 a 359 días	1.65%	1.75%
360 días	1.90%	2.00%

DEPÓSITOS CTS

C.T.S
3.75%

- Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días.
- La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 1765-2005, Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero.
- Apertura, retiros, depósitos y cancelaciones están afectos a ITF (0.005 %). CTS y Cuenta Remuneraciones no están afectas a este tributo.
- La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web: <http://www.cmac-arequipa.com.pe>
- *Tasas de Cuenta Junior aplican sólo en las ciudades de Arequipa, Camaná, Mollendo, El Pedregal, Corire, La Joya y Chivay.